



## ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS, A. C.

---

Discurso del Presidente de la Academia Mexicana de Ciencias Antropológicas (AMCA)  
Ambrosio Velasco Gómez. 14 de junio 2023.

Antropólogo Diego Prieto. Director general del Instituto de Antropología e Historia  
Dra. Paloma Bonfil., Coordinadora General de Antropología,  
Dr. José Luis Moctezuma, presidente saliente de la AMCA.  
Apreciables colegas del AMCA

Quiero expresar mi agradecimiento y al mismo tiempo mi perplejidad por haberme elegido presidente de la AMCA, lo cual sin duda es una honrosa distinción y compromiso.

Hace apenas 6 años Ingresé a las AMCA en septiembre de 2016 a invitación de varios colegas y desde entonces me entusiasmó mucho que a un filósofo como se le invitara a integrarse a una academia de notables especialistas en distintas disciplinas antropológicas. Mi formación en antropología se limitaba a un excelente diplomado en Antropología jurídica que cursé en la ENAH en 1999. Mi perplejidad se desvanecía un poco al considerar que muy destacados filósofos y humanistas como Miguel León Portilla, Luis Villoro, Pablo González Casanova, León Olivé han hecho contribuciones muy destacadas en diferentes campos de la antropología y también me anima el hecho de que mi orientación en la investigación y docencia siempre ha estado vinculada a temas y problemas centrales de la antropología como son cuestiones epistemológicas y aspectos éticos y políticos de la diversidad cultural, preocupaciones que nos llevaron a colaborar a filósofos (León Olivé y yo) , antropólogas (Ana Bella Pérez Castro y Hernán Salas) y arqueólogas (Mari Carmen Serra Puche y Yoko) para fundar en 2007 la carrera interdisciplinaria de Desarrollo y Gestión Interculturales en la UNAM, que ha sido muy exitosa. Con esto encontré mucho sentido a la invitación a incorporarme a la Academia Mexicana de Ciencias Antropológicas en 2016, convencido de las virtudes de la interdisciplina en el estudio de la complejidad de lo humano y la humanidad en su abstracción filosófica ligada siempre a su concreción histórica, cultural y social.

En los 7 años que tengo como miembro del AMCA he podido constatar la importancia de la colaboración interdisciplinaria entre ciencias antropológicas, las humanidades y otras disciplinas y saberes no necesariamente académicos pero de gran valía cognoscitiva que nos permite transitar a la transdisciplina. Este tránsito enriquecedor se puso especialmente de manifiesto en el magnífico ciclo de conferencias, pláticas, conversatorios y mesas redondas que el AMCA organizó en el transcurso del año pasado con motivo del 20 aniversario del AMCA. Sin duda el AMCA se ha convertido, pese todas las dificultades que ha enfrentado en los últimos años el Consejo directivo, en un espacio importante para el desarrollo de la inter y transdisciplina en los estudios de antropología en un sentido amplio. Esto marca a mi manera de ver un nueva etapa y un nuevo horizonte para el AMCA que encuentro muy promisorio para cumplir de manera creativa e innovadora con los objetivos principales que llevaron a la fundación del AMCA hace

Av. San Jerónimo 880 San Jerónimo Lídice C. P. 10200 Ciudad de México.  
6843 0569 al 71 exts. 413747 y 413746 amca\_ac@inah.gob.mx amca.antrop@gmail.com



## ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS, A. C.

---

más de 20 años y que se expresaron en los discursos inaugurales de sus fundadores como los de la Dra. Beatriz Barba (primera presidenta), el etnólogo Raúl Sergio Arroyo, (director del INAH), la Dra. Maricarmen Serra Puche (Directora del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM), entre otras destacadas fundadoras. Entre los objetivos expresados en estos discursos y que se recogen en los Estatutos de nuestra Academia, destaco los siguientes:

f) Fomentar la comunicación entre la comunidad científica antropológica y los órganos del estado responsables de la educación, la ciencia y la cultura.

g) Fomentar la comunicación con universidades, instituciones antropológicas y colegas de todo el mundo.

h) Promover la utilización de los conocimientos generados por los diferentes campos antropológicos en la solución de los diferentes campos antropológicos en la solución de los problemas sociales.

i) Pugnar por el mejor aprovechamiento de la labor de los investigadores antropológicos para el bien de México.

Todos estos objetivos que se desprenden de los discursos y ponencias inaugurales de nuestra Academia reflejan un diagnóstico crítico y reflexivo de la historia y la situación actual de las disciplinas antropológicas frente a los retos de México y el mundo. Considero que los objetivos de AMCA siguen plenamente vigentes, pero la situación de México ha cambiado y creo que también el estado actual de las disciplinas antropológicas. Entre los cambios más notables en los últimos 20 años habría que destacar, además de la interdisciplinariedad, la necesidad de un diálogo transdisciplinario entre ciencias, humanidades, artes, técnicas y saberes “tradicionales”. Estos saberes comunitarios han sido bajo los paradigmas hegemónicos (perspectivas *Etic*) objeto de las ciencias antropológicas, pero ahora las comunidades forjadoras de esos saberes y conocimientos “tradicionales” reclaman con toda razón y con toda justicia reconocimientos y equidad epistémicas, ya no como objetos de estudio, sino como voces autorizadas con las que hay que dialogar y aprender conjuntamente (perspectiva *emic*).

El nuevo giro o paradigma transdisciplinario basado en el diálogo y la equidad epistémica (hermenéutica diatópica le llama Boaventura de Sousa Santos) no es sólo una innovación académica necesaria en las ciencias antropológicas y todas las disciplinas académicas, sino también responde a la ontología o ser histórico multicultural y pluriétnico de nuestra nación y de la mayoría de las naciones y pueblos del mundo, como muy bien los sostuvo durante toda su vida Rodolfo Stavenhagen, miembro destacado de nuestra Academia, contra muchos intentos del Estado de ningunear la riqueza de la diversidad cultural de México y del mundo y encubrirla con procesos de aculturación homogeneizadores y globalizantes. Gracias a las luchas de los diversos pueblos indígenas y a antropólogos comprometidos con la transformación del país



## ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS, A. C.

---

como Rodolfo Stavenhagen y Guillermo Bonfil Batalla, filósofos y humanistas como Luis Villoro, Pablo González Casanova, Carlos Montemayor, Miguel León Portilla, no puede negarse más nuestro México profundo, pluriétnico y multicultural como enfatiza Bonfil Batalla y reconoce nuestra Constitución en su artículo 2 y más recientemente en el artículo 3, referente a la educación pública, acorde a la pluriculturalidad de nuestra nación. En consonancia con estos cambios también se ha reformado la Ley Federal de Educación y en días recientes la Ley de Humanidades Ciencia Tecnología e Innovación que aunque cuestionable en aspectos relativos al centralismo estatal presentes en la Agenda y el Consejo Nacional del sistema de HCTI, en otros artículos se establece el acceso públicos a la ciencia, las humanidades y la tecnología con reconocimiento a la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la equidad epistémica entre diferentes saberes como lo establece al artículo 5 de la Nueva Ley HCTI:

**“Artículo 5.** Toda persona tiene derecho a participar en el progreso científico y tecnológico de la humanidad, así como a gozar de sus beneficios públicos. El Estado adoptará medidas que promuevan la calidad técnica, la disposición social y el acceso universal al conocimiento científico, así como la adecuación cultural y la seguridad humana y ambiental de sus aplicaciones técnicas y tecnológicas. De igual manera, el Estado garantizará la libertad de investigación y un entorno favorable para la promoción, desarrollo y comunicación de las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación. El derecho humano a la ciencia se ejercerá conforme a los principios de rigor epistemológico, igualdad y no discriminación, inclusión, pluralidad y equidad epistémicas, diálogo de saberes, producción horizontal del conocimiento, trabajo colaborativo, solidaridad, beneficio social y precaución. “

La lucha de los pueblos indígenas por el reconocimiento de la diversidad cultural y los derechos que se derivan, incluyendo los de autonomía, educación y cultura, el reconocimiento constitucional en el art 2 del carácter pluriétnico y multicultural de la Nación, así como los cambios en la legislación sobre educación y sobre HCTI, hacen improrrogable un cambio de paradigma en las ciencias y las humanidades hacia la interculturalidad, la transdisciplina y el diálogo de saberes con equidad epistémica. De otra manera resultaría imposible cumplir con los objetivos primordiales que motivaron la fundación de nuestra Academia y que se recogen en su Estatuto, como hemos citado anteriormente. Por ello estoy convencido que nuestra Academia puede convertirse en un espacio idóneo y en una fuerza intelectual de vanguardia para propiciar un nuevo paradigma inter y transdisciplinario e intercultural de las ciencias, las humanidades, las artes y los saberes tradicionales. Acorde con esto y con respeto a cada uno de los campos reconocidos inicialmente en nuestra Academia (Antropología física, social, arqueología, etnohistoria y etnología y lingüística) promoveremos proyectos interculturales e inter y transdisciplinarios como la organización de un Congreso Transdisciplinario de ciencias y saberes antropológicos y la creación de una Revista intercultural de estudios antropológicos. Para ello es necesario fortalecer la academia internamente a través de la ampliación del número de sus miembros y externamente a través de convenios y colaboraciones con Institutos,



## ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS, A. C.

---

centros y Universidades nacionales e internacionales, empezando desde luego con Instituto Nacional de Antropología e Historia, que desde la fundación de la Academia hasta nuestros días ha sido un apoyo fundamental para su creación y pervivencia. Sin el apoyo solidario de nuestro apreciado colega antropólogo Diego Prieto, director General del INAH, y de la Dra. Paloma Buenfil, Coordinadora Nacional de Antropología habría sido imposible mantener activa nuestra Academia y estar aquí el día de hoy en esta ceremonia; les extendemos una cordial invitación para que se incorporen como miembros activos de nuestra Academia.

Nuestra sincera gratitud y nuestro compromiso para construir juntos un nuevo paradigma a fin de que las ciencias y saberes antropológicos contribuya al buen vivir o en tsotsil al *Lekil Kuxlejal* de nuestra nación. Este ideal es para Guillermo Bonfil Batalla (*México profundo*. p. 12.)

Un nuevo proyecto de nación que incorpore como capital activo todo lo que realmente forma el patrimonio que los mexicanos hemos heredado: no sólo los recursos naturales sino también las diversas formas de entenderlos y aprovecharlos a través de conocimientos y tecnologías que son la herencia histórica de los diversos pueblos que componen la nación... no sólo los conocimientos que con mucho esfuerzo se han ido acumulando (más que desarrollando) en México y que pertenecen a la tradición occidental, sino toda la rica gama de conocimientos que son producto de la experiencia milenaria del México profundo.

Finalmente quiero agradecer a mis colegas de la Academia por su apoyo y confianza, especialmente a José Luis Moctezuma por su orientación y a Marina Alonso, Gilda Cubillo y José Manuel Arias por aceptar formar parte del nuevo Consejo Directivo.